



RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCIÓN	Nº INF. TECNICO	TRAMITADA
2	1529	03/01/2017

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

COD_AUTENTIF.21201713-2251-2013-0300192381-22792

La Ley N° 15.840 de 1964 y el DFL N° 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL N° 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158/80 y N° 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158/80 y N° 19/84, y la Resolución D.R.V N° 2251/2013

VISTOS

CONSIDERANDO

DEPARTAMENTO DE PESAJE
Subdepto de Transportes Especiales

03/01/2017

TRAMITADA

Que, por Resolución D.R.V N° 1 de fecha 21/12/2016 18:33:57 se autorizo a SOC DE TRANSPORTES AJ SANTA MARIA LTDA. el traslado de GRUA ALTO TONELAJE TEREX RT-555 desde CONCEPCION, destino LAJA. Que, a solicitud de SOC DE TRANSPORTES AJ SANTA MARIA LTDA. de fecha 03/01/2017 se modifica : - PESOS

RESUELVO (Exento)

MODIFÍQUESE ▶

La Resolución D.R.V N° 1 / Región del Bío Bío, de fecha 21/12/2016 18:33:57 e Informe Técnico N° 1529 en cuanto a lo siguiente :

1- DESCRIPCIÓN / CARGA - TARA - PBT

Peso en Toneladas Carga ▶ 39 Tara ▶ 20 PBT ▶ 59

2- CONFIGURACIÓN DE PESOS X EJE

Dist. entre Conjuntos		5	10					
Tipo de Eje	(S)	(D) (D)	(D) (D) (D)					
Pesos X Eje	7	23	29					
N° de Ruedas	2	8	12					
Dist. entre Ejes	0	1.5	1.5					

3- VALORES

U.T.M Anterior.	: 1,79
U.T.M Total.	: 1,92
U.T.M a Pagar	: 0,13
Diferencia a Pagar \$: 6.010

RESTRICCIONES U OBSERVACIONES

COORDINAR PREVIO AL PASO DEL TRANSPORTE POR RUTAS CONCESIONADAS, CON LOS RESPECTIVOS GERENTES TÉCNICOS DE DICHAS RUTAS.

Distribución

- Interesado
- Oficina de Partes
- Departamento de Pesaje
- Plazas de Pesaje fijas y móviles

ARMANDO CONCHA LOYOLA
Director Regional (S)
Vialidad Bio Bio
VIII Región

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2017

GOBIERNO DE
CHILE